



AÑO 2025

ACTA N° 1

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en la Sala de acuerdos Ing. Miguel Lifschitz, sita en calle General López 3055, a los dieciséis días del mes de julio del 2025, siendo las 19 horas, se reúne la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, integrada por las señoras Convencionales Lucia MASNERI CALDERARI, Claudia LEVIN, Germana FIGUEROA CASAS, Daiana GALLO AMBROSIS, Jaquelina BALANGIONE, Beatriz BROUWER y Amalia GRANATA y los señores Convencionales Hugo RASETTO, Lucas GALDEANO, Facundo OLIVERA y Nicolás MAYORAZ, designados por Resolución N° 06 de fecha 16 de julio del corriente año para integrar esta Comisión, a efectos de cumplimentar los pasos necesarios para su conformación y elección de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de la Convención Reformadora de la Provincia de Santa Fe.

Acto seguido, luego de un intercambio de opiniones, se resuelve designar como Presidenta a la Convencional Beatriz BROUWER; como Vicepresidente al Convencional Lucas GALDEANO; y como Secretario a la Convencional Jaquelina Ana BALANGIONE.

Seguidamente se fija como día y hora de la próxima reunión ordinaria el día lunes 21 de julio a las 15 horas, y se faculta a la presidencia de la Comisión a convocar a reunión extraordinaria fuera del día, hora y lugar fijado, cuando las circunstancias así lo requieran. Asimismo se dispone que las citaciones se realizarán mediante el Sistema de mensajería de TIMBO, correo electrónico y WHATSAPP con 48 horas de anticipación.

Se establece que las actas y los dictámenes serán digitalizados y rubricados con firma electrónica al finalizar cada reunión.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 19,30 horas prestando conformidad los miembros presentes de la Comisión.